



*Carlos M.<sup>a</sup> de Bustamante*

## CAPITULO VII.

### RASGOS BIOGRÁFICOS DEL SR. LIC. D. CÁRLOS MARÍA BUSTAMANTE.

El Sr. D. Carlos María Bustamante nació en Oaxaca el 4 de Noviembre de 1774, su padre D. José Antonio Sanchez de Bustamante, español de nacimiento, fué casado cuatro veces; y nuestro D. Carlos, fué el primogénito de su segundo matrimonio con D<sup>ca</sup> Gerónima Mercilla y Osorio, que le dejó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué bastante enfermiza. A los doce años comenzó á estudiar gramática latina en el estudio particular de D. Angel Ramirez, y luego pasó á cursar filosofía en clase de capense al seminario de Oaxaca: su maestro, D. Carlos Briones, era tan metafísico como el P. Gondin; por quien enseñaba, y Bustamante, sin poder aprender nada de aquellas sutilezas en el primer año, entró á exámen, y fué reprobado por todos los votos. Estimulado por la ignominia de esta reprobacion y por las severas reprensiones de su padre, se aplicó al estudio con empeño en el segundo año, y su trabajo fué mucho mas fructuoso, pues obtuvo una sobresaliente calificación. Con ella pasó á México y se graduó de

bachiller en Artes: vuelto á su patria, estudió teología en el convento de San Agustín, pero se graduó de bachiller en esta facultad hasta el año de 1800. En el año de 1786 comenzó en México la carrera de jurisprudencia, viviendo en el colegio de San Pablo, y siguiendo como capense los cursos de aquella facultad; á sus adelantos contribuyó mucho su hermano D. Manuel, que murió hace algunos años, siendo magistrado en el tribunal de Morelia, el cual le hizo estudiar autores de buen gusto, como Heinecio y Domat. Aplicóse también al francés, y una feliz casualidad hizo que le conociera el Dr. D. Antonio Labarrieta, que era á la sazón colegial de Santos. Una tarde, según el mismo D. Carlos refería, estaba en el paseo de la Viga sentado en uno de los bancos que hay en el lado del canal, estudiando en voz alta gramática francesa.

Labarrieta pasaba por allí y le llamó la atención la aplicación de aquel jóven: acercóse á él y quedó todavía más prendado, viéndole ocuparse de un estudio que era entonces muy raro en este país. Hizo irle á ver al colegio de Santos, en donde comenzó su práctica forense con él mismo. Labarrieta, á quien siguió á Guanajuato, de donde le hicieron cura Bustamante había ganado también la gracia del virey Azanza por una inscripción latina que le presentó, para que se pusiese á la entrada del paseo de su nombre, que estaba entonces formando, y que ahora es conocido con el de la Calzada de la Piedad. El virey se había propuesto colocar á D. Carlos en su familia, lo que no tuvo efecto, por haber sido removido del vireynato, pero le dejó recomendado al asesor general D. Miguel Bachiller, quien después le asignó 500 pesos anuales en clase de auxiliar de su despacho. De Guanajuato pasó D. Carlos á Guadalajara, para recibirse de abogado en aquella audiencia, prometiéndose que se le dispensaran dos años de práctica que le faltaban, por las recomendaciones que llevaba del virey Azanza; pero llegó precisamente cuando se acababa de recibir una real orden prohibiendo toda dispensa de tiempo, y tuvo que esperar para licenciarse hasta el día último de Julio de 1801. En el mismo día de su exámen y aprobación murió el relator de la audiencia, cuya plaza se la confiaron: comenzó á desempeñar su empleo con grande trabajo, porque

era muy crecido el número de casos de robos y asesinatos, y habiéndosele mandado extender en uno de los días de despacho, una sentencia de muerte, se sobrecogió de tal manera que por no volverse á ver en casos tan desagradables, renunció en el mismo día el empleo, y se volvió á México, trayendo buenas recomendaciones para el Sr. D. Tomas Gonzalez de Calderon que era entonces gobernador de la sala del crimen. Este, en prueba de la protección que quería dispensarle, le encomendó la defensa del mandante del asesinato de D. Lucas de Galvez, capitán general de Yucatan, que fué hallado muerto en su volanta por una lanzada que le dió un hombre que pasó á caballo cerca de ella al anochecer, en las inmediaciones de Mérida. Era este el proceso el más ruidoso de aquel tiempo: el gobierno español, empeñado en sostener la autoridad y decoro de los empleados de la alta categoría como era Galvez, que había gastado más de cuarenta mil pesos, en practicar las más esquisitas diligencias para descubrir los reos, y había comisionado al oidor á D. Manuel de la Bodega, pasase á Yucatan á la averiguación del hecho. Todo había sido inútil; Bodega creyó que el asesino era el capitán D. Toribio del Mazo y Piña, sobrino del obispo, sobre quien recaían las sospechas por ciertos amoríos: en tal concepto, se le tomó preso algunos años con enormes grillos en los más terribles calabozos de San Juan de Ulúa, y fué tal el rigor con que se le trató, que cuando llegó el momento de ponerle en libertad, mandó el gobierno que se le sacase de la prisión paulatinamente, para que no perdiese la vista por el golpe repentino de la luz, de que había carecido por tanto tiempo. Habíanse escrito en la causa más de quince mil fojas sin provecho alguno, cuando al alcalde de Mérida, D. Anastasio Lara, se denunció á así mismo Estévan de Castro, como mandante del asesinato, para vengarse de la familia de los Quijanos, que no le habían dejado casar con una señora de ella: el ejecutor del crimen fué Manuel Alfonso Lopez. El Castro había sufrido tormento por tiempo limitado, que le dejó lisado para toda la vida, y el fiscal pidió contra él la pena de muerte.

Con tan desfavorables antecedentes se presentó nuestro D. Carlos á defender al reo: el fiscal del crimen asistió al infor-

me, que duró cuatro días. Bustamante expuso menudamente todas las circunstancias del proceso, y habló con tanto calor, que logró conmover vivamente á los alcaldes de corte que formaban la sala. Llegó la vez de que hablése el fiscal, quien con noble franqueza dijo al tribunal: El primer día, Señor, creí que todo este aparato era una mera ceremonia, y que el abogado de este reo se presentaba á hablar por esta víctima para que fuese al sacrificio con todas las solemnidades legales; pero confieso que sus reflexiones han hecho en mi ánimo una impresion profunda y que no esperaba. Veré si puedo rebatirlas; y entre tanto suplico á V. A. remunerar los afanes del abogado con mil pesos del fondo de penas de cámara, para que su conducta sea imitada por otros abogados: pediria mayor suma, si los fondos no estuvieran hoy escasos.

Tan grande fué el efecto que produjo la empeñada defensa de Bustamante, que al pronunciarse el fallo, la sentencia salió por dos veces en discordia, y el reo salvó por fin la vida, condenándosele á diez años de cárcel. El reo principal murió el mismo día en que se le tomó la confesion, con cargos, causándole tal sensacion esta diligencia, que sufrió un sudor tan copioso, que no solo pasó la ropa grosera que tenia vestida, sino tambien la silla en que estaba sentado, con un pesado par de grillos en los piés; tanto era el aspecto que inspiraba el aparato de aquellos tribunales. La celebridad que dieron á Bustamante esta causa y otra que defendió, le proporcionó entrar en relaciones con las personas principales de la capital en aquel tiempo, y antes las habia tenido en Guanajuato con el cura Hidalgo, y habia conocido tambien al intendente de aquella ciudad D. Juan Antonio de Riaño, de quien ha hecho en sus obras el mas merecido elogio.

En el año de 1805 emprendió Bustamante la publicacion del *Diario de México*, que permitió con dificultad el virey Iturrigaray, y cuya direccion se dió al alcalde de corte D. Jacobo Villaurrutia: mil obstáculos tuvo que superar, nacidos tanto en la censura que el virey hacia por sí mismo, quanto de la singular ortografia que Villaurrutia pretendió introducir, sugutando enteramente la escritura á la pronunciacion. Este periódico contribuyó no poco al cultivo de la poesia en México,

insertándose en él frecuentemente muchas composiciones verdaderamente estimables de diversos autores, que con este motivo se dieron á conocer. Llegamos ya á la revolucion de 1810, en que nuestro D. Carlos hizo un papel tan principal. Participó como todos, del entusiasmo que despertó en México la noticia del levantamiento de España contra los franceses, y escediendo á los demas en sus muestras de adhesion, hizo acuñar á su costa una medalla conmemorativa de la union entre mexicanos, y españoles. Mudó bien presto el aspecto de las cosas, y con la prision del virey Iturrigaray y la del Lic. Verdad, amigo protector de Bustamante, y mucho mas con su muerte, cambió enteramente D. Carlos de partido, y abrazó con ardor la idea de la independenciam. Fué invitado por Allende, para tomar parte en el movimiento que se preparaba; negose á ello, y cuando estalló la revolucion se mantuvo tranquilo, pero auxiliándola bajo de mano de cuantes modos podia. Publicada en Setiembre del 1812 la constitucion de Cadiz fué D. Carlos uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, y sabedor de que otro periodista ha biasido preso, temió por su seguridad, y fué á ocultarse en la casa del cura de Tacubaya, desde allí, y acompañado de su esposa Doña Manuela Villaseñor, marchó para Zacatlan, punto ocupado por Osorno, gefe de una gruesa reunion de independentes. A su llegada encontró todo aquello en la mayor confusion, y aunque hizo grandes esfuerzos para introducir algun orden, apenas pudo conseguir que se arreglase una corta fuerza. Disgustado por tantos desórdenes y por ciertos desaires que recibió, pasó á Oaxaca, recientemente tomado por Morelos, éste no se encontraba allí, pero sabiendo la llegada de Bustamante, le dió el empleo de brigadier, y le nombró inspector general de caballeria. Cargos eran estos que cuadraban muy mal con las disposiciones pocas marciales de nuestro D. Carlos, sirvióles, sin embargo, con empeño y logró organizar en Oaxaca un regimiento de caballeria, cuyo mando tomó; pero inclinado siempre á escribir para el público, continuó redactando en Oaxaca el "Correo del Sur," periódico que habia establecido el Dr. Herrera.

La instalacion del congreso de Chilpancingo por Morelos,

hizo dejar á D. Carlos, la carrera de las armas, habiendo sido nombrado para representar á México en aquella corporacion; escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones, y cediendo á la opinion de éste, redactó la acta en que se declaró la independenciam, á pesar que su opinion particular, era que se continuase con el engaño de tomar el nombre de Fernando VII.

La completa derrota de los insurgentes en Puruaran mudó todo el aspecto de las cosas, el Congreso no se consideró seguro en Chilpancingo, y determinó trasladarse á Oaxaca. Dos de sus individuos, Bustamante y el P. Crespo, se adelantaron á preparar aquel asilo; pero á su llegada encontraron las cosas en tan mal estado, que se marcharon á toda prisa á Tehuacan, donde les recibió tan mal Rosains, que tambien tuvieron que marcharse de allí, yéndose á Zacatlan, en cuyo punto mandaba Osorno. Para colmo de desgracias fué sorprendido éste por los españoles en la madrugada del 25 de Setiembre de 1814, y á duras penas pudieron escapar Bustamante y su esposa, perdiendo casi todo su equipaje. El C. Crespo, compañero de D. Carlos, fué preso y fusilado á los pocos dias.

Despues de este desastre, fué á buscar Bustamante un asilo en la hacienda de Alzaganga, donde estaba el guerrillero Arroyo: allí se consertó que Bustamante pasase á los Estados Unidos, como enviado de Rayon para pedir auxilios, embarcándose al efecto en la barra de Nautla. Empeñó su viage por el camino de la costa, pero en el curso de él fué atacado por el guerrillero Anzuares, quien le mató á uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba, dejándole pasar, sin embargo, para volver á sorprender la misma noche, y llevarle preso á Huatusco.

De allí fué conducido á Tehuacan, y en el camino fué sorprendido de nuevo por otra partida del mismo Anzuares; la misma noche se vió atacado por otro guerrillero en una barranca, y tambien faltó poco para que cayese en poder de los españoles. Volvió á verse en el mismo peligro en las inmediaciones de Orizava, del que escapó, gracias á la gratitud del oficial español, á quien fué denunciado, el que debia

á Bustamante algunos servicios, pero al llegar al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de tropa independiente, cuyo comandante le dijo que traia orden de Rosains para conducirlo á Tehuacan.

Obedeció Bustamante, y notando que venia con ellos una mula cargada con un bulto pequeño, preguntó qué significaba aquello, á lo que le contestaron que eran unos grillos que Rosains habia mandado se le pusiesen. Toda la filosofia de nuestro D. Carlos le abandonó, y se dejó poseer de los mas negros presentimientos sobre la suerte que le esperaba, y es preciso convenir en que este temor era fundado, en vista de las crueldades que Rosains habia cometido.

Llegando Bustamante á Tehuacan, Rosains le puso preso y le trató con dureza; pero al dia siguiente le dejó en libertad. Volvió, sin embargo, á prenderle, y D. Carlos tomó el partido de escaparse luego que pudo, ocultándose en el rancho de Acatlan, donde corrió nuevos peligros.

La deposicion y prision de Rosains por el general Terán en la noche del 16 de Agosto de 1815, proporcionó alguna seguridad á Bustamante, quien regresó á Yucatán: ocurrió poco despues la derrota y prision de Morelos, y en seguida la toma del cerro Colorado: sometido ya todo aquel país al gobierno español, intentó D. Carlos por segunda vez embarcarse en Nautla, y se dirigió hácia allá; pero la barca habia sido tomada por los españoles; quiso ir entonces al fuerte de Palmilla; pero tambien se habia apoderado de él, el coronel Hevia. En tal conflicto, rodeado por todas partes de tropas españolas, y en peligro inminente de caer á cada momento en manos de sus enemigos, no le quedó á Bustamante otro partido, que el de resignarse á pasar por las horcas caudinas del indulto como lo verificó muy á su pesar, presentándose el 8 de Marzo de 1817 al destacamento del Plan del Rio. Conducido á Veracruz no pensó mas que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados-Unidos; ayudáronle en su fuga algunos españoles de Veracruz, que en todas sus calamidades le sirvieron de apoyo, y á quienes conservó Bustamante un eterno agradecimiento. Arreglado ya todo, se embarcó el 11 de Agosto en un bergantin inglés de guerra, que estaba en el puerto,

al día siguiente fué el capitán del puerto, con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, como lo verificó, á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, sin tener tiempo, mas que para entregar á unos guardias marinas, cinco cuadernos en que tenia escrita la historia de la revolucion, y quedó muy satisfecho, con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabria la Europa los sucesos de México, consignando así D. Carlos su principal deseo. No explica éste en su biografía, cómo fué que el comandante inglés consintió este insulto á su bandera; lo cierto es que Bustamante fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado, permitiéndosele solamente, al cabo de algun tiempo, dar un paseo diario de dos horas sobre la muralla, acompañado de un vigilante. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió ambas en discordia, y remitida á la sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por ocho años.

Proporcionáronle medios de subsistencia en esta larga prision: el gobernador Dávila y los mismos españoles generosos que le habian facilitado su evasion. En 2 de Febrero de 1819 le sacaron del castillo declarándole la ciudad de Veracruz por cárcel, bajo la fianza de un español, hasta que publicada la Constitucion, la sala del crimen le declaró comprendido en la amnistía concedida por las córtes, las cuales le nombraron individuo de la junta de censura de libertad de imprenta en México, á propuesta de D. Manuel Cortazar, diputado en ellas. Durante su presencia en Veracruz, con el ejercicio de la abogacía no solo estuvo bien Bustamante, sino con sobra de dinero, consultándole muchas veces como asesor el mismo gobernador Dávila. Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se reunió á Santa-Anna, quien le empleó en el despacho de su secretaría. En Puebla concurrió con el primer jefe Iturbide, á quien trató de disuadir del cumplimiento del plan de Iguala y tratados de Córdoba, que acababa de firmar, em-

peñándose en convencerlo de que debía dejar todo á la resolucion del Congreso que iba á convocar. La franqueza de Bustamante desagradó á Iturbide, y aquel continuó su viaje á México, en cuya capital entró el 11 de Octubre de 1821, despues de nueve años de ausencia y de una série de trabajos y peligros, causados en su mayor parte por los mismos independientes, cuya causa abrazó con tanto ardor y defendió toda su vida. Nuevas persecuciones le esperaban: publicado por Iturbide el proyecto de convocatoria, Bustamante lo imprimió en el periódico semanario que publicaba con el título de «La Avispa de Chilpancingo:» fué denunciado el número 5, y el editor reducido á prision, que solo duró algunas horas. Instalado el Congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oaxaca, fué nombrado por aclamacion como Presidente, mientras se hacia la eleccion de éste, que recayó en D. F. H. Odoardo, y esta fué, segun él mismo dice, la mayor satisfaccion de su vida. Siguiéronse las desavenencias entre el Congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de Agosto, fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, con los demas diputados que se creyeron implicados en la supuesta conspiracion contra Iturbide. No recobró su libertad hasta Marzo de 1823, con motivo de la instalacion del Congreso, y á la caida del imperio fué electo para el otro Congreso que formó la Constitucion federal, á cuya forma de gobierno se opuso Bustamante. En 1827, sufrió una nueva prision, por haber sido denunciado un papel suyo, y en 1833 estuvo á riesgo de padecer una persecucion mas séria, cuando el gobierno de aquella época desterró á gran número de individuos notables, casi todos amigos de D. Carlos, temiéndose el que correria igual suerte. Con tal motivo, publicó para defenderse una biografía suya con el título de «Hay tiempos de hablar y tiempos de callar;» pero sus temores no se realizaron y le dejaron tranquilo.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios, los honores de auditor de guerra cesante, y una pension equivalente, al sueldo que antiguamente tenian los auditores. En la eleccion para organizar el tribunal supremo de justicia, conforme á la Constitucion de 1824, obtuvo los votos de varias legislaturas;

mas pidió al Congreso no ser colocado en ninguna de las plazas de aquel cuerpo. Creado por las leyes constitucionales de 1836, el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporacion, hasta que fué destruida por la revolucion de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Es preciso recordar lo que era el poder conservador, para conocer la importancia del empleo que desempeñó D. Carlos. Mas adelante, el general Santa-Anna, le propuso nombrarlo para el consejo de Estado, creado por las bases orgánicas en 1843, lo que rehusó. La vida de D. Carlos en 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso, en el que, con cortos intervalos de retiro, casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupacion de escribir y publicar la multitud de obras suyas, y de diversos autores, que desde entonces dió la prensa. En sus últimos años perdió á la esposa que le habia acompañado en sus desgracias, y poco tiempo despues, casó en segundas nupcias con una jóven, á quien él mismo habia educado, y á quien trataba como hija. La invasion del ejército de los Estados-Unidos en 1847 postró enteramente su espíritu, que hasta entonces habia conservado su actividad.

Era D. Carlos Bustamante de ingenio vivo y de imaginación ardiente: la educacion severa que recibió en sus primeros años, hizo que echasen profundas raices en su espíritu las ideas religiosas, que nunca desmintió en su larga vida, y que alguna vez por su exageracion declinaron en supersticiones que le atrajeron no poco escarnio y mofa. En los puestos públicos que ocupó fué irrepreensible la conducta de D. Carlos, y lo mas notable de sus prendas fué el patriotismo mas desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy asertado en su modo de manifestarlo; aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podian ser mas rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarles. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacia ser ligero en forma de opinion, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla. De aquí dimanaba naturalmente la ex-

plicacion de casi todos los sucesos de su vida, y la calificación que puede hacerse de sus escritos: en ellos defiende hoy lo que impugnaba ayer, sin perjuicio de volverlo á impugnar mañana: al mismo tiempo que en el congreso y en sus escritos atacaba la ley de espulsion de españoles, defendia las personas de estos, y proclamaba los beneficios que les debia; contribuia por otro lado á sus persecuciones publicando obras y folletos en que se pintaba con los colores mas negros, su denominacion. Sin principios fijos en política, puede tomársele á veces por el liberal mas exaltado, y á veces por el mas tenaz retrógrado. El carácter y la educacion de Bustamante le inclinaba á lo último y á ser partidario de la dominacion española; pero habia llegado á formarse un carácter facticio de insurgente, que conservó toda su vida. Al través de sus esfuerzos para desempeñar el papel que se habia impuesto, solia á veces descubrir sus inclinaciones naturales, dejando caer la máscara que él mismo tomaba sinceramente por su verdadera fisonomía, de manera que al mismo tiempo que procuraba cargar al gobierno español de toda odiosidad posible, publicando cuanto podia hallar en los archivos y en las obras impresas que hiciese formar una horrible idea de la conquista y de la opresion de tres siglos, al hablar en particular de la administración de la hacienda pública en aquel tiempo, no hallaba expresiones para elogiar el manejo de aquel gobierno, encomia su prontitud é imparcialidad en la administración de justicia, y admira la prevencion y cuidado que entonces se tenia para impedir las irrupciones de los bárbaros: hé aquí como viene á desvanecerse todo lo que en general acriminó, con lo que en particular elogia y admira.

La pasión dominante de D. Carlos, era de publicar sus escritos, y las obras que le parecia importante que viesen la luz pública: esto le hace aparecer naturalmente bajo dos aspectos diversos, el de autor y el de editor. Como autor debe ser juzgado principalmente por su obra favorita: el Cuadro histórico de la revolucion mexicana: Complicacion indigesta de toda clase de noticias, reunidas sin orden ni método, su lectura fatiga y desespera, porque es casi imposible seguir el hilo de los sucesos en medio de aquella confusion. Podria perdonár-